

**ESTUDIO LINGÜÍSTICO DE LA ONOMÁSTICA
DEL MONASTERIO DE SAN VICTORIÁN DE SOBRARBE (HUESCA),
AÑOS 1289-1304**

Moisés SELFA SASTRE
IES Fonts del Glorieta
(Alcover, Tarragona)

El repertorio onomástico que presentamos en este trabajo pertenece a un conjunto de 24 documentos inéditos del archivo del Real Monasterio de San Victorián de Sobrarbe (Huesca) que se encuentran en el Archivo Histórico Nacional de Madrid con la signatura Clero-Benedictinos-SVictorián – carpeta nº 774, todos ellos en un estado de conservación muy deteriorado. Las fechas de estos documentos son las siguientes:

Doc. 1: 24-V-1289	Doc. 13: 24-I- 1295
Doc. 2: 26-V-1289	Doc. 14: 15-V- 1295
Doc. 3: 26-V-1289	Doc. 15: 5-IX- 1296
Doc. 4: 26-V-1289	Doc. 16: 3-IX- 1297
Doc. 5: 14-VI-1289	Doc. 17: 29-IX-1297
Doc. 6: 19-VII-1289	Doc. 18: 19-IX-1297
Doc. 7: 20-VII-1289	Doc. 19: 5-X-1298
Doc. 8: año 1290	Doc. 20: 15-III-1300
Doc. 9: 2-VIII-1292	Doc. 21: sin fecha, siglo XIII
Doc. 10: 11-VIII-1292	Doc. 22: 30-I-1301
Doc. 11: 9-X-1292	Doc. 23: 3-II-1302
Doc. 12: 6-VIII-1293	Doc. 24: 5-IV-1304

El tipo de letra utilizada por los amanuenses es básicamente una visigótica redonda que en algunos documentos, sobre todo a partir del número 19, oscila hacia una visigótica de tipo cursivo. Las dimensiones y caja de escritura que presentan los 24 documentos no son uniformes. Cada pergamino posee lógicamente sus propias medidas.

En cuanto al estudio lingüístico en sí mismo, nos ocupamos de cada forma documental dentro de una entrada general en la que se identifica el nombre actual del

antropónimo o topónimo que se esté analizando. Si no se ha podido reconstruir esa forma actual, la entrada aparece tal como la hemos registrado en nuestros documentos. A continuación proporcionamos el contexto documental, en el que anotamos el antropónimo o topónimo en cuestión. Respetamos el uso de la mayúscula o la minúscula tal como la observamos en la documentación. Junto al contexto documental indicamos el número de documento y el año en que está fechado. Cuando se trata de un macrotopónimo conocido ofrecemos su situación geográfica. Por último, como el estudio onomástico que realizamos es de carácter etimológico, siempre que podemos damos el étimo en cada una de las entradas o, en el caso de que no lo sepamos, intentamos explicar cómo se ha formado el nombre estudiado.

§ 1 Acherat

Contexto documental: «Petri Acherat» (doc. 21, sin fecha, siglo XIII).

Nombre que probablemente sea un derivado de *quera* (< CARIUS 'cosa podrida', con el significado de 'carcoma de la madera') mediante el prefijo *a-* y el sufijo *-at*. La grafía *ch* responde a un uso cultista del sonido oclusivo velar sordo *k*.

§ 2 Aguilaniu

Contexto documental: «Poncio de Aquilanido» (doc. 24, año 1304).

Aguilaniu es un pueblo de la Baja Ribagorza situado entre Benavarri, Fonz y Graus, muy cerca de Jusseu. Topónimo que documentamos bajo la forma de *Aquilanido*, con lo que su étimo parece ser una base latina del tipo *AQUILA NIDUS* 'nido de águilas'. Destaca la conservación de la oclusiva sorda latina *-k-* en la forma documental.

§ 3 Aínsa

Contexto documental: «Domingo de dopna gratia publicus aynsse notarius» (doc. 7, año 1289). «Locum dicitur aynssa» (doc. 11, año 1292). «Johanes de Alagon notario de Aynssa» (doc. 11, año 1292). «Locum dicitur Aynsse» (doc. 21, sin fecha, siglo XIII).

Aínsa es la capital del antiguo reino de Sobrarbe, incorporado al de Aragón en el siglo XI. Se trata de un topónimo que anotamos con las formas *Aynssa* y *Aynsse* con una *-e* final fruto del intento de latinización del topónimo. Para su étimo habrá que partir de una base formada por los lexemas *AGIN* 'operario, el que trabaja' y el vasco *antzú* 'cabra, cabrito'. Su significado sería el de 'lugar donde se sacrifican cabras'.

§ 4 Alaón

Contexto documental: «Arnaldo de Alagon» (doc. 2, año 1289). «Arnaldus de Alagon» (doc. 2, año 1289). «Johanes de Alagon notario de Aynssa» (doc. 11, año 1292). «Johanes de Aragon» (doc. 13, año 1293).

El nombre de *Alaón* se refiere al famoso monasterio benedictino de Santa María de Alaón, construido sobre la margen derecha del río Noguera Ribagorzana, cerca del pueblo de Sopeira (Alta Ribagorza). Como topónimo lo anotamos con la forma de *Alagón*, con la consonante oclusiva velar sorda intervocálica -g-. En cuanto a su étimo, cabe pensar que se trata de una base íbero-vasca del tipo **Alagone* o **Alabone*, en la que la permutación de los fonemas *b* y *g* es un fenómeno ampliamente documentado (*OnCat*, II, s. v. *Alaó*, 38 y ss.).

§ 5 Albaruela

Contexto documental: «Benedet d'Albaruela» (doc. 16, año 1297).

Antropónimo derivado en *-uela* (< -OLA), con diptongación de la vocal tónica latina, del apelativo *albar* (< ALBARUS 'ídem'), bien extendido en todo el dominio lingüístico altoaragonés.

§ 6 Albero

Contexto documental: «Pero Calbo de Albero» (doc. 16, año 1297).

Nombre relacionado con el de Albera, a su vez de **ALBARIA*, derivado colectivo de ALBARUS.

§ 7 Alfagino, Algerino, Algino

Contexto documental: «Stephano de Algino» (doc. 2, año 1289). «Stephano de Alfagino» (doc. 4, año 1289). «Stephanus de Algerino» (doc. 13, año 1295).

Nombre que documentamos en tres ocasiones: «Stephano de Alfagino», «Stephano de Algerino» y «Stephano de Algino». El aspecto de este nombre es el de un arabismo. Quizás su propietario era algún mozárabe llegado del sur de la Península.

§ 8 Alfonso

Contexto documental: «Alfonso dei gratia rex» (doc. 2, año 1289). «Regem Alfonso» (doc. 2, año 1289). «Dompnus Alfonsum dei gratia» (doc. 6, año 1289). «Alfonsus dei gratia rex» (doc. 5, año 1289).

Antropónimo que anotamos con las formas *Alfonso*, *Alfonsum* y *Alfonsus*. Por la fecha en la que están fechados nuestros documentos (años 1289-1304), el nombre debe de referirse al de Alfonso III, que reinó entre los años 1285 y 1291. Se trata de un antropónimo que deriva del germánico *all-funs* 'totalmente preparado'.

§ 9 Aragón

Contexto documental: «Alfonso dei gratia rex Aragone» (doc. 2, año 1289). «Alfonsus dei gratia rex aragone» (doc. 5, año 1289). «Alfonsum dei gratia rex Aragone» (doc. 6, año 1289).

El étimo del nombre de Aragón ha sido desde la primera mitad del siglo xx motivo de controversia. Quizás la tesis de Gregorio García Arista publicada en el *Heraldo de Aragón* el 1 de diciembre de 1935 sea la que más fundamento tiene para nosotros. Según este estudioso, tenemos que partir de una base ibérica del tipo *ara-ue-on*, en la que el primer lexema *ara* posee el significado de ‘peña’, el *ue* o *giie* significa en ibérico ‘río’ y *-on* es la desinencia de genitivo plural en vasco-ibero. Si esto es así, el nombre de *Aragón* viene a significar ‘ríos de la montaña’. Destaquemos que la forma anotada en nuestros documentos *Aragone* presenta una *-e* final de palabra que responde a un intento de latinización del topónimo.

§ 10 Araguás

Contexto documental: «locum dictum Araost» (doc. 2, año 1289). «Locum dictum Araoste» (doc. 4, año 1289). «In termino de Arahuast» (doc. 11, año 1292). «Locum dicitur Araost» (doc. 13, año 1295).

El nombre de *Araguás* no sabemos si remite al lugar de Pueyo de Araguás, situado en el alto valle del Cinca, al de Araguás del Puerto o al de Araguás del Solano. Aparece citado como *Arahuast*, *Araost* y *Araoste*, y en cualquier caso parece que tenemos que partir de una base antigua y prerromana del tipo *ara*, sustantivo de la familia ibero-vasca, y el sufijo *-os* con vocal tónica que diptonga en *ua* en la forma documental *Arahuast* (*OnCat*, II, s. v. *Araós*, 214b44 y ss.).

§ 11 Arán

Contexto documental: «Sancius de Arán» (doc. 12, año 1293).

Topónimo que remite al valle pirenaico ilerdense de Arán. Su étimo es una base de tipo vascoide *aran* ‘valle’ ampliamente documentada.

§ 12 Arnal

Contexto documental: «Arnaldo de Alagon» (doc. 2, año 1289). «Arnaldus de Alagon» (doc. 4, año 1289). «Arnal dominus» (doc. 7, año 1289). «Arnaldus de Morillo» (doc. 9, año 1292). «Arnalt de [mancha de humedad]» (doc. 11, año 1292). «Arnaldus de Orta» (doc. 13, año 1295).

Antropónimo que anotamos con las formas *Arnaldo*, *Arnaldus*, *Arnal* y *Arnalt* con presencia del grupo final *-nt* tras la pérdida de la vocal *-o*. Se trata de un antro-

pónimo masculino de origen germánico que, como indica Terrado, «se documenta en los condados catalanes a partir del año 875» (Terrado, 2000: 182). Dieter Kremer (1969-1972: 60) afirma que el nombre de *Arnaldus* es, a partir del siglo X, uno de los nombres preferidos en Cataluña y en el sur de Francia.

§ 13 Ayerbe

Contexto documental: «Dompnus Petrus de Ayerbe» (doc. 2, año 1289). «Petrus dominus de Ayerbe» (doc. 13, año 1295).

Lugar situado al noroeste de la provincia de Huesca. Topónimo de probable origen prerromano. Su étimo sería una base del tipo *agírre-be* ‘debajo los lugares abiertos’, posición geográfica que en efecto ocupa el lugar de Ayerbe. Destaca la consonante *-b* en el étimo propuesto que sin duda está relacionada con nombres acabados en *-erbe*. (*OnCat*, IV, s. v. *Gerb*, 348b24 y ss.).

§ 14 Barcelona

Contexto documental: «Alfonso dei gratia rex Aragone, Maioroce, Valencia et comes Barchinone» (doc. 2, año 1289). «Alfonso dei gratia rex Aragone, Maioroce, Valencia et comes Barchinone» (doc. 5, año 1289).

Nombre de la ciudad más importante situada al noreste de la Península Ibérica. Lo anotamos con la forma *Barchinone* con una grafía *ch* claramente cultista. Para su étimo hemos de partir del *Barcinona* visigótica del que deriva el nombre actual de esta ciudad.

§ 15 Bardaxín

Contexto documental: «Vallem de Bardaxino» (doc. 2, año 1289). «Pedro in Bardaxin» (doc. 11, año 1292). «Vallem de Bardaxino» (doc. 13, año 1295).

Valle situado en el área más noroccidental de la comarca oscense de la Ribagorza. Topónimo que anotamos en dos ocasiones con la forma de *Bardaxino* con conservación de la *-o* final de palabra. Proponemos dos posibles etimologías:

1. Nombre compuesto del apelativo *vall* (< VALLIS ‘el valle’) y de un segundo elemento lingüístico que tiene su origen en el sustantivo latino *AXIS*, *-IS* ‘eje’, al cual posteriormente se añadió el sufijo relacional *-INUS*, es decir, *VALLIS AXINUS* ‘el valle axial’. La epéntesis de una <*d*> entre estos dos componentes lingüísticos (*VALLIS AXINUS* > *val(d)axi*) estaría plenamente justificada con la forma documental *daxino* que documentamos en un escrito del año 1295. Si observamos la situación geográfica de este topónimo, fácilmente observaremos cómo este constituye un eje vertebrador

entre las tierras de Seira al norte, las tierras de Campo al oeste y las tierras del valle de Lierp al sur.

2. También podemos pensar en un antropónimo latino AXENII, genitivo singular de AXENIUS (cf. Schulze, 1991: 70), que daría el nombre a este valle: VALLIS AXENII ‘valle de Axenio’, con epéntesis de una <d> ya justificada.

§ 16 Bartolomé

Contexto documental: «Bartholomei dei gratia abbas Sancti Victorianii» (doc. 21, sin fecha, siglo XIII). «Bartholomei de Toletto» (doc. 21, sin fecha, siglo XIII).

Antropónimo que anotamos como «Bartholomei» con un diptongo final *ei*. Su origen es una forma *Bartolomeus* (RAC, 1994: 164).

§ 17 Benasc

Contexto documental: «Feraccsius de Benasc» (doc. 7, año 1289).

Nombre de la población más importante de la Alta Ribagorza. La forma popular en la misma villa es *Benás*, si bien la forma castellana aceptada oficialmente es *Benasque*, con *-e* paragógica y posiblemente no etimológica. Quienes han tratado de la etimología de este nombre se han inclinado por asignarle un origen prelatino y de stirpe no indoeuropea (*OnCat*, II, s. v. *Benasc*, 424b1 y ss.).

§ 18 Benedicto

Contexto documental: «In termino de Arahuast [...] en campo de Benedeta» (doc. 11, año 1292). «Benedet d'Albaruela» (doc. 16, año 1297).

Antropónimo de raigambre latina difundido por el cristianismo. Nosotros lo anotamos con las formas *Benedet* y *Benedeta*» con asimilación del grupo *kt* a *t*.

§ 19 Berenguer

Contexto documental: «Berengaria de Portulis» (doc. 7, año 1289). «Berengarius de Portulis» (doc. 7, año 1289). «Berengarius de Portolis» (doc. 12, año 1293).

Nombre originariamente masculino de origen germánico que registramos con la variante masculina *Berengarius* y la femenina *Berengaria*. El elemento inicial procede del germánico **berôn* y la procedencia del elemento final podría estar en el alto alemán antiguo *ger* ‘lanza’. A juzgar por los datos ofrecidos por el RAC, este nombre alcanzó gran popularidad en los condados catalanes a partir del siglo X.

§ 20 Bernardo

Contexto documental: «Fratrem Bernardo» (doc. 2, año 1289). «Bernardinus abbatem» (doc. 4, año 1289). «Ffatrem Bernardus dei gratia» (doc. 6, año 1289). «Ffratres Bernardi» (doc. 6, año 1289). «Bernardo dei gratia abati» (doc. 7, año 1289). «Bernardi de Sub Petra» (doc. 10, año 1292). «Abbatem Bernart» (doc. 16, año 1297).

Nombre del abad del monasterio de San Victorián en el periodo histórico que fueron escritos nuestros documentos. Lo anotamos con las formas *Bernardo*, *Bernart*, *Bernardinus* y *Bernardi*. Se trata de un nombre masculino de origen germánico; como indica Dieter Kremer (1969-1972: 83), en el Cartulario de San Cugat aparecen entre los años 982 y 1490 unos 480 casos del nombre *Bernardus*.

§ 21 Bertrán

Contexto documental: «Bertrandi de Çalema» (doc. 12, año 1293).

Antropónimo masculino de origen germánico que anotamos como *Bertrandi*. Antropónimo muy difundido en Ribagorza a partir del siglo X, como prueban los documentos de Alaón y Lavaix. Su origen es una base germánica del tipo *berht-raban* 'cuervo ilustre'.

§ 22 Besians

Contexto documental: «Jacobus de Besens» (doc. 12, año 1298).

Besians es una población situada a muy poca distancia de Perarrúa, a orillas del río Ésera. Se trata de un topónimo que anotamos como *Besens*. Su étimo podría estar en un antropónimo probablemente latino: BESIDIANUS (probable derivado en -ANUS de VESIDIUS), de cuyo acusativo BESIDIANOS procedería *Vecinas* por evolución regular: *BESIDIANOS > **Besiyanos* > **Besiyans* > *Vecinas* (cf. Porras, Terrado y Vázquez, 2004: 13).

§ 23 Bisaúrri

Contexto documental: «In villa uestra de bessaurre» (doc. 2, año 1289). «Raymundus [mancha de humedad] de Bessaurre» (doc. 9, año 1292).

Nombre de una aldea y de un municipio lindante con los de Las Paúles y Castejón de Sos. Topónimo que registramos con la forma *Bessaurre*. Se trata de un nombre pirenaico que parece posible relacionar con una base vascoide del tipo *bassa-urri* 'la aldea del bosque'.

§ 24 Blasco

Contexto documental: «Blasco de Boxigar» (doc. 11, año 1292).

Antropónimo que se remonta al vasco *bele* 'cuervo' al que se añade el sufijo *-sko*, «de tan frecuente aplicación a toda clase de palabras y, en particular, a nombres de animales» (Michelena, 1997: 69).

§ 25 Borriana

Contexto documental: «Ferrarius de Borriana» (doc. 6, año 1289).

Nombre que parece claramente relacionado con el nombre romano BURRUS/BURRIUS, al que se añade el sufijo relacional *-ANA*. Más nombres con una formación léxica similar se encontrarán en *OnCat*, II, s. vv. *Borriac*, *Borriana*, *Bofia*.

§ 26 Boxigar

Contexto documental: «Martin del Boxigar» (doc. 11, año 1292). «Blasco del Boxigar» (doc. 11, año 1292).

Nombre que parece relacionado con el latín BUXUS 'boj', al que se añadieron los sufijos locativos *-iga* y *-ar* 'lugar donde crece el boj'.

§ 27 Çalema

Contexto documental: «Bertrandi de Çalema» (doc. 12, año 1293).

Topónimo de étimo muy incierto aunque quizás podríamos relacionarlo con el nombre de *Salem* y sus parónimos (*La Salema*, topónimo de Bélgica, por ejemplo). Si esto es así tendríamos que partir del adstrato árabe y suponer una base del tipo *salam*, *-ama* 'salvación'.

§ 28 Callariça

Contexto documental: «Jacobi de Callariça» (doc. 21, sin fecha, siglo XIII).

Nombre que hay que identificar con el de *Calderissa*, como apunta Joan Coromines para el antropónimo *Dominicus de Callariça*, anotado en un documento de 1253. Se trataría de un derivado del apelativo *calder*, del latín CALDARIUM 'vaso de metal' (*OnCat*, III, s. vv. *Calders*, *Caudiers*, 190b41).

§ 29 Calvera

Contexto documental: «Johannis de Caluaria» (doc. 10, año 1292).

Topónimo que anotamos como *Caluaria* y que se refiere al lugar de Calvera, situado en la parte oriental de la comarca de la Ribagorza. Su étimo es una base latina CALVUS a la que se añade el sufijo locativo *-aria* 'lugar libre de vegetación'.

§ 30 Calvo

Contexto documental: «Pero Calbo de Albero» (doc. 16, año 1297).

Nombre que anotamos como *Calbo*, del latín CALVUS 'libre de cualquier materia'.

§ 31 Castiello

Contexto documental: «Petri Fons de Castiello» (doc. 12, año 1293).

Topónimo que deriva del latín CASTELLUM 'castillo' con diptongación de la vocal tónica etimológica en *ie* y solución palatal para el grupo latino -LL-.

§ 32 Castro

Contexto documental: «Guillemi de Castro» (doc. 19, año 1298).

Nombre del antiguo lugar sobre el que se ha edificado el actual de La Puebla de Castro, en la Baja Ribagorza. Su étimo es el latín CASTRUM.

§ 33 Cellarii

Contexto documental: «Garssia Cellarii» (doc. 10, año 1292).

Topónimo que anotamos en caso genitivo, *Garssia Cellarii*. Quizás tengamos que partir del latín CELLARIUM 'almacén', como otros topónimos aragoneses y catalanes (*OnCat*, III, s. v. *Celler*).

§ 34 Çerciolata

Contexto documental: «Sancia Petra Çerciolata» (doc. 12, año 1293).

El aspecto de este nombre es el de un antropónimo. Quizás haya que relacionarlo con una base *CERQ(U)OS, variante del latín vulgar QUERCUS, y el adjetivo LATA 'encina ancha'. Cabe recordar que todos los nombres de árboles en latín son femeninos, con lo que no habría inconveniente en pensar en el adjetivo latino LATA.

§ 35 Cervera

Contexto documental: «Raymundo de Ceruera» (doc. 2, año 1289). «Raymundus de Ceruaria» (doc. 4, año 1289).

Topónimo que anotamos como *Ceruaria* y *Ceruera*. Parece que no hay dificultad para partir del latín CERVARIA 'tierra de ciervos'.

§ 36 Cesvils

Contexto documental: «Petrus Cesvils» (doc. 6, año 1289).

Nombre que podemos interpretar a partir de un antropónimo latino CERVIVS, con asimilación del grupo *rs* (a su vez de *rv*) a *s*, al que se le añade un sufijo relacional *-ile* que da *-il*. Recuérdese que el topónimo catalán *Cervi* tiene un étimo idéntico.

§ 37 Charo

Contexto documental: «Rectori ecclesie de Iaro» (doc. 9, año 1292). «Ubi dicitur linares de Iaro» (doc. 9, año 1292).

Topónimo que anotamos con la forma documental *Iaro* y que se corresponde con el nombre actual de *Charo*, lugar que pertenece al Ayuntamiento de Tierrantona. Para su densa discusión etimológica y su filiación con una base de tipo vascoide, véase el estudio de Joan Corominas en *OnCat*, II, s. v. *Anserall*, 203a1 y ss. Para nosotros quizás cabría pensar en una base ibérica del tipo *I(h)ar* 'arce', bien representada en vasco. La solución palatal *Ch-* para la *I-* responde perfectamente a las normas evolutivas del altoaragonés.

§ 38 Ciresa

Contexto documental: «Villam de Ciresa» (doc. 3, año 1289). «Villa de Ciresa» (doc. 13, año 1295).

Topónimo que podría corresponder al de *Siresa*, lugar situado en el valle de Echo, en el sector nororiental de la provincia de Huesca. Nombre que creemos relacionado con *cereza* y que supone una base latina CERESIA, variante del clásico CERASIVM 'cereza'.

§ 39 Clavería

Contexto documental: «Et duas domos que uocant clauerie que sunt in villa vestra de bessaurre» (doc. 2, año 1289).

Topónimo que anotamos como *Clauerie* con el diptongo final AE reducido a *e* como es propio del latín vulgar. Su étimo está relacionado con el latín CLAVIS 'llave', al que se añade los sufijos derivativos *-aria* + *-ia*. En la actualidad, Jesús Martín de las Pueblas (2003: 15) recoge el topónimo *Las Cllaverías* en Bisaurri aplicado a un conjunto de fincas con mucho bosque.

§ 40 Cort de Bel, La

Contexto documental: «In termino de Arahuast en lugar on dice la cort de Bel» (doc. 11, año 1292).

El apelativo *cort* es una voz bien arraigada en aragonés con el significado de ‘establo’. Su étimo es el latín *CORS, CORTIS* ‘recinto, corral’. En cuanto a *Bel*, parece que está relacionado con el topónimo *Biel*, municipio cercano al de Sos, a su vez de una raíz ibero-vasca *beltz* ‘negro’.

§ 41 Domingo, Dominga

Contexto documental: «Domingo de dopna gratia publicus aynsse notarius» (doc. 7, año 1289). «Dominica del Plano» (doc. 9, año 1292). «Dominicus de Sancto Polo» (doc. 12, año 1293). «Domingo Sereza» (doc. 19, año 1298).

Nombre de origen latino difundido por el cristianismo. Nosotros los anotamos con las formas masculinas *Dominicus* y *Domingo* y la femenina *Dominica*. El RAC lo documenta solo en los años 846 y 996.

§ 42 Don Pardo

Contexto documental: «unas casas nuestras que nos auemos en Osca en el barrio de la población don pardo que afrontan con [...]».

Probablemente el nombre de *Don Pardo* responda a uno de los antiguos barrios de la población de Huesca. La documentación que aportamos así nos lo hace pensar.

§ 43 Egidii

Contexto documental: «Egidii de Fortes» (doc. 13, año 1295).

Nombre que responde al genitivo singular de *EGIDIUS*, antropónimo que Martín Duque (2004: 351) anota hasta en cinco ocasiones.

§ 44 Elemohnarius

Contexto documental: «Elemonharius de [mancha de humedad]» (doc. 21, sin fecha, siglo XIII).

Nombre que quizás haya que interpretar como *Elemosinarius* ‘el que recauda las limosnas’, nombre de un oficio eclesiástico bien conocido. En catalán tenemos, por ejemplo, su derivado *l'almoniner*.

§ 45 Entença

Contexto documental: «Guilem d'Entença» (doc. 13, año 1295).

Lugar de la Baja Ribagorza agregado a Calladrons. Se trata de un antiguo apelativo que, con variantes, dejó descendencia en Francia y en el castellano y

portugués antiguos. Su étimo sería el latín tardío *INTENTIO*, *-ONIS* ‘dispuesta’ (*OnCat*, IV, s. v. *Entença*).

§ 46 Erill

Contexto documental: «Bernardo de Erillo» (doc. 19, año 1298). «Raymundo de Muro abbate ecclesie de Eryllo» (doc. 24, año 1304).

Erill es una de las poblaciones más importantes del valle de Boí, lugar situado en la zona pirenaica de la provincia de Lérida. Topónimo que anotamos con las formas de *Erillo* y *Eryllo* con presencia de la vocal final *-o*. Su étimo es una base ibero vasca del tipo *ili-ili*, con un elemento *ili* bien representado en las inscripciones ibéricas. La forma resultante *Erill* con *-r* es el resultado de la disimilación de las consonantes laterales y la líquida palatal *ll* es la consecuencia de un fenómeno de palatización expresiva (*OnCat*, IV, s. v. *Erill*).

§ 47 Escorna

Contexto documental: «Raymundi de Escorna» (doc. 13, año 1295).

Nombre catalano-aragonés que ya está bien documentado en la Edad Media. Recordemos, por ejemplo, que la segunda esposa del famoso escritor Joanot Martorell, Joana Escorna, llevaba este apellido. En cuanto a su étimo, para nosotros es desconocido, si bien podemos pensar que esté relacionado con el apelativo *corn* ‘cuerno’, presente en la formación de algunos topónimos aragoneses: *Es Cornals*, en la zona del valle medio del Ésera (Huesca).

§ 48 Espès

Contexto documental: «Raymundus d’Aspes» (doc. 19, año 1298).

Topónimo que registramos como *Aspes* y que corresponde al de Espés, población del alto valle del Isábena. El nombre es una sustantivación del adjetivo catalán *espès*, usado con el sentido de ‘bosque, espesura» (*OnCat*, IV, s. v. *Estés*).

§ 49 Eximinus

Contexto documental: «Eximinus de Urrea» (doc. 2, año 1289). «Eximinus de Urreya» (doc. 13, año 1295). «Eximini de [mancha de humedad]» (doc. 21, sin fecha, siglo XIII).

Antropónimo que se remonta a *EXEMENUS* y que no debió de tener gran difusión a partir del siglo X: el RAC solo lo documenta entre los años 857 y 998.

§ 50 Feraccsius

Contexto documental: «Feraccsius de Benasc» (doc. 7, año 1289).

Antropónimo que creemos compuesto de los nombres de raigambre latina FERA y ACCIUS. No lo hemos anotado ni en el RAC ni en los índices onomásticos que Martín Duque (2004) confeccionó en su estudio de la documentación de San Victorián (años 1000-1219).

§ 51 Ferrarius

Contexto documental: «Ferrarius de Boriiana» (doc. 6, año 1289).

Antropónimo de raigambre latina que el RAC anota en los años 904, 974 y 979.

§ 52 Férriz

Contexto documental: «Petrus Ferrici» (doc. 13, año 1295).

Nombre formado sobre el latín FERRUM 'hierro' y el sufijo *-iciu*.

§ 53 Fons

Contexto documental: «Petri de Fons de Castiello» (doc. 12, año 1293).

No creemos que nuestro topónimo esté relacionado con el nombre de la población oscense de *Fonz*. Derivará del latín FONS, -NTIS 'fuente, surtidor de agua'.

§ 54 Foradada

Contexto documental: «Villam et castrum de Foradada» (doc. 7, año 1289). «Locum dicitur Foradada» (doc. 12, año 1293).

Lugar situado en el municipio de Foradada de Toscar, al occidente de la comarca de Ribagorza. Se trata de un topónimo que hace referencia a un núcleo de población edificado cerca del margen izquierdo del río Ésera, donde se ha acumulado un gran contingente de sustancias calcáreas que las aguas del río depositaron en las paredes y que permanecen adheridas. Por tanto, su origen etimológico está intrínsecamente ligado a su situación geográfica: por una parte, el adjetivo sustantivado *foradada*, derivado mediante el sufijo *-ATA* (> *-ada*) del latín FORATUS 'perforación' (*DECat*, s. v. *forat*).

§ 55 Fortes

Contexto documental: «Egidii de Fortes» (doc. 13, año 1295).

Antropónimo que remite a una base FORTIS y que el RAC anota como *Fortes* entre los años 889 y 920, además de en 968.

§ 56 Fortunius

Contexto documental: «Fortunius de [mancha de humedad]» (doc. 13, año 1295).

Nombre de raigambre románica y de gran presencia en los condados catalanes, como lo atestiguan las más de treinta menciones que el RAC registra entre los años 887 y 991.

§ 57 Galiana

Contexto documental: «Guillemus de Galiana» (doc. 6, año 1289).

Nombre relacionado con el sustantivo *Galiana*, término del lenguaje de los pastores que designaba una senda por donde pasaban los ganados. Procede de *senda Galiana*, que en toponimia designa, en muchos puntos de la Península Ibérica, restos de una vía antigua. Partiremos en consecuencia del latín tardío VIA GALLIANA, alusivo a la Galia francesa, porque eran vías que atravesaban la Península de norte a sur (*OnCat*, IV, s. v. *Galiana*).

§ 58 Gallardo

Contexto documental: «Guayllardi de Sera publici Jacca notarius» (doc. 5, año 1289).

Nombre que atestiguamos como *Guayllardi* y que probablemente esté relacionado con el vasco *Gallartu*, a su vez de *gal(h)ar* 'leño muerto en el árbol mismo' (Michelena, 1997: 91).

§ 59 Garcez

Contexto documental: «Pero Garcez Gauardiella» (doc. 16, año 1297).

Nombre bien arraigado en primitiva documentación aragonesa, como lo demuestra la documentación de San Victorián estudiada por Martín Duque (2004: 355) anterior al año 1219. Se trata de un derivado en *-ez* (*-és* en la documentación aragonesa medieval) de *García*.

§ 60 Garssia

Contexto documental: «Garssia Cellarii» (doc. 10, año 1292). «Garssie de uilla prioris» (doc. 10, año 1292).

Es un nombre vascopirenaico frecuente en la documentación de Huesca y Fanlo, si bien su presencia decrece considerablemente en los documentos de Obarrá, Alaón y Gerri de la Sal (cf. Terrado, 2000: 189).

§ 61 Gasto

Contexto documental: «Dompnus Gasto vicecome beranensis» (doc. 2, año 1289). «Gasto vicecome Bearne» (doc. 13, año 1295).

Nombre que anotamos como *Gastone* y *Gastón* en el RAC entre los años 926 y 966.

§ 62 Gauardiella

Contexto documental: «Pero Garcez de Gauardiella» (doc. 16, año 1295).

Antropónimo derivado en *-iella* de Gavarda, a su vez de la variante *Gabard-*, nombre bien extendido en todo el dominio aragonés.

§ 63 Graus

Contexto documental: «Guillemus de Galiana notarius publicus de Gradibus» (doc. 6, año 1289). «Guillemi de Gradibus» (doc. 10, año 1292).

Nombre del lugar más importante de la Baja Ribagorza, que anotamos en nuestros documentos con la forma de *Gradibus*. Su étimo es el latín *GRADUS*, -US 'escalón'.

§ 64 Guillem

Contexto documental: «ffratrem Guillem» (doc. 6, año 1289). «Guillemus de Galiana notarius publicus de Gradibus» (doc. 6, año 1289). «Guilelmus de Portulis» (doc. 7, año 1289). «Guilelmo Vitalis» (doc. 7, año 1289). «Concedimos uobis Guillermo rectori ecclesie de Iaro» (doc. 9, año 1292). «Guillemi de Gradibus» (doc. 10, año 1292). «Guillem d'Entença» (doc. 13, año 1295). «Guillemo de [mancha de humedad]» (doc. 16, año 1297).

Antropónimo que anotamos en nuestros documentos con las formas *Guilelmus*, *Guilemo*, *Guillem*, *Guillemi*, *Guillemus* y *Guillema*. Se trata de un nombre masculino de origen germánico que ha perdurado en la Península Ibérica, como lo prueban *Guillem*, *Guillermo* y *Guillén*.

§ 65 Huerta

Contexto documental: «Arnaldus de Orta» (doc. 13, año 1295).

La forma documental *Orta* supone una base latina del tipo *HORTUS* 'huerta'.

§ 66 Huesca

Contexto documental: «Ciuitate Osca» (doc. 2, año 1289). «Ecclesiam Sancti Salvatoris [mancha de humedad] de Osce» (doc. 2, año 1289). «Ecclesiam Sancti Salvatoris de Osce» (doc. 13, año 1295). «Ciuitate Osce» (doc. 16, año 1297). «Unas casas nuestras que auemos en Osca» (doc. 16, año 1297).

Huesca es la ciudad más importante de la provincia que lleva el mismo nombre. Como topónimo lo anotamos con las formas documentales *Osca*, *Osce* y *Uesca*. Su étimo es una base latina OSCA.

§ 67 Jaca

Contexto documental: «Guayllardi de Sera publici Jacca notarius» (doc. 5, año 1289). «In terra [mancha de humedad] de Jacha» (doc. 9, año 1292).

Lugar situado en el sector noroccidental de la provincia de Huesca. Es la ciudad más importante de la Jacetania. Topónimo que documentamos como *Jacca* y *Jacha* con una doble grafía *cc* y *ch* claramente cultistas.

§ 68 Jacobo

Contexto documental: «Jacobus dei gratia» (doc. 13, año 1295). «Jacobi dei gratia» (doc. 13, año 1295). «Jacobi de Callariça» (doc. 21, sin fecha, siglo XIII).

Nombre que deriva de IACOBUS y que hemos anotado con las formas *Jacobi* y *Jacobus*.

§ 69 Juan

Contexto documental: «Johanis de Calvaria» (doc. 10, año 1292). «Johanes de Alagon» (doc. 11, año 1292). «Johanes de Alagon» (doc. 12, año 1293). «Johanis de la Xaffana publicus oscensem notario» (doc. 13, año 1295). «Joxanis de Sancto Polo» (doc. 21, sin fecha, siglo XIII).

Nombre que deriva de *Iohannes*, con gran presencia en los condados catalanes, como lo prueban las más de cien menciones que anota el RAC. Nosotros lo hemos anotado con las formas *Johanes*, *Johanis* y *Joxanis*.

§ 70 Jusseu

Contexto documental: «Raymundus de Tarassona rector ecclesie de Jusseu» (doc. 24, año 1304).

Lugar de la Baja Ribagorza cercano al de Benavarri. Joan Coromines propone para este topónimo el étimo de IOVIS AEDEM (después IOVIS SEDEM) 'templo de Júpi-

ter'. Las razones fonéticas y léxicas sobre las que se sostiene este étimo se encontrarán en *OnCat*, IV, s. v. *Jusseu*.

§ 71 Las Paúles

Contexto documental: «Locum dicitur Las Paules» (doc. 21, sin fecha, siglo XIII).

Lugar ubicado en la zona oriental de la comarca de la Ribagorza. Su étimo es el latín PADULE, metátesis de PALUDE 'pantano, estanque'.

§ 72 Laspuña

Contexto documental: «Villam de Lespuyna» (doc. 2, año 1289). «Villa de Lespuyna» (doc. 13, año 1295).

Lugar situado entre Aínsa y Bielsa. Topónimo que registramos en nuestros documentos como «*Lespuyna*». Para su étimo es necesario partir de una base latina SPONGIA 'esponja' con el sentido metafórico orográfico de 'piedra tosca y porosa' (*OnCat*, IV, s. vv. *L'Espunyola*, *Espunya*, 140a46).

§ 73 Linares

Contexto documental: «Ubi dicitur Linares de Iaro» (doc. 9, año 1292).

Nombre que deriva del latín LINARE con el sentido de 'campos de lino' (*OnCat*, V, s. v. *Linyola*, 22a23).

§ 74 Llert

Contexto documental: «Michael de Lert» (doc. 19, año 1298).

Lugar situado en el municipio del valle de Bardaxín, al occidente de la comarca de la Ribagorza. Topónimo que anotamos como *Lert*. Probablemente del vasco *Le(he)r* 'pino', al que se le añade el sufijo locativo *-ti*. Se trata, así pues, de un caso de derivación explicable por el elemento vasco: *ler-ti* 'en los pinos'. En el aragonés de los siglos XII-XIII, tal como podemos comprobar en la forma documental *Lert*, era común, en algún caso, la grafía *l* para representar el fonema palatal líquido *ll*.

§ 75 Maciani

Contexto documental: «Maciani de Poncills notarius» (doc. 6, año 1289).

Forma que corresponde al genitivo singular de MACIANUS, nombre extendido por el cristianismo.

§ 76 Mallorca

Contexto documental: «Alfonso dei gratia Aragone, Maiorice» (doc. 2, año 1289). «Alfonso dei gratia Aragone, Maiorice» (doc. 5, año 1289).

Topónimo que anotamos en todos los casos con la forma documental *Maiorice* con una *-e* cultista. Para su larga y densa discusión etimológica, véase *OnCat*, v, s. v. *Mallorca*.

§ 77 Martín

Contexto documental: «Martin de [mancha de humedad]» (doc. 7, año 1289). «Martin del Boxidar» (doc. 11, año 1292).

El antropónimo *Martín*, extendido a lo largo de la frontera franco-española, da nombre a las piedras que hacen de mojones fronterizos, sobre todo en las zonas de pastos comunes de ambos valles, francés y español. *San Martín* es un topónimo indicativo de la expansión cristiana que sigue la extensión de la Reconquista. Su origen es galo, ya que proviene de san Martín, obispo de Tours. Abunda especialmente en Galicia, Cataluña, Aragón y zonas incipientes de marcha cristiana hacia el norte: reino de Asturias y Marca Hispánica. Por las denominaciones toponímicas se deduce que el culto a san Martín decae hacia la segunda mitad de la Edad Media (cf. Marsá, 1960).

§ 78 Miguel

Contexto documental: «Campo de Miguel Pereç de Rabal» (doc. 11, año 1292). «Michael de Lert» (doc. 19, año 1298).

Nombre que atestiguamos como *Michael*, con la grafía cultista *ch*, y que no parece haber sido frecuente en los condados catalanes dado que no aparece en el RAC.

§ 79 Molinariii

Contexto documental: «Petro Molinariii» (doc. 24, año 1304)

Forma que corresponde al genitivo singular de MOLINARIUS, nombre formado sobre MOLINUM añadiéndole el sufijo *-ARIUS* 'el que trabaja en el molino'.

§ 80 Monzón

Contexto documental: «Locum de Montessonno» (doc. 6, año 1289). «Maciani de Poncills notarius publici Montissoni» (doc. 6, año 1289).

Villa aragonesa situada junto al río Cinca. Topónimo que anotamos en nuestra documentación como *Montessono*. Para su discusión etimológica véase *OnCat*, v, 294b11. Para nosotros, dada la documentación que aportamos, no sería descabellado pensar en una base latina del tipo *MONTEM SONUM* ‘monte donde hay ruido, monte sonoro’, con dos sustantivos yuxtapuestos que coinciden en género masculino.

§ 81 Murillo

Contexto documental: «Locum dicitur Morillo» (doc. 9, año 1292). «Arnaldus de Morillo» (doc. 9, año 1292).

Nombre que no sabemos si remite a Murillo de Liena, a Murillo de Tou o a Murillo de Montou. En cualquier caso parece que hay que partir del latín *MURUS* ‘muro’, al que se añadió el sufijo diminutivo *-ELLUS* (> *-illo*).

§ 82 Muro

Contexto documental: «Raymundo de Muro» (doc. 24, año 1304).

Topónimo que refiere el lugar de Muro de Roda. Su étimo es el latín *MURUS* ‘muro’.

§ 83 Oliveras, Las

Contexto documental: «In uilla de Iaro [...] en illas oliueras» (doc. 9, año 1292).

Nombre formado sobre el latín *OLIVA* ‘aceituna’ añadiéndole el sufijo locativo *-era*. *Las Oliveras* es un topónimo todavía reconocido por los habitantes de Charo.

§ 84 Pedro

Contexto documental: «Dompnus Petro dominus Ayerbe» (doc. 2, año 1289). «Petrus Cesvils» (doc. 6, año 1289). «Petrus de Portulis» (doc. 7, año 1289). «Sancia Petra» (doc. 7, año 1289). «Pedro in Bardaxin» (doc. 11, año 1292). «Sancia Petra» (doc. 12, año 1293). «Petri de Fons de Castiello» (doc. 12, año 1293). «Sancia Petra Çerciolata» (doc. 12, año 1293). «Petrum de Portolis» (doc. 12, año 1293). «Petrus de Ayerbe» (doc. 13, año 1295). «Pero Garcez de Gauardiella» (doc. 16, año 1295). «Petro Molinariii» (doc. 24, año 1304).

Nombre de estirpe latina que procede del latín *PETRUS*. Lo atestiguamos con las formas masculinas *Petrum*, *Petrus*, *Petro* y *Pero* y la femenina *Petra*, todas con conservación del grupo *TR*, a excepción de *Pero*.

§ 85 Pérez

Contexto documental: «Campo de Miguel Pereç de Rabal» (doc. 11, año 1292). «Johanes Perez» (doc. 16, año 1297).

Nombre que anotamos como *Pereç* y *Perez*. Está formado sobre el antropónimo PETRUS.

§ 86 Plano

Contexto documental: «Dominica del Plano» (doc. 9, año 1292).

Nombre que procede del latín PLANUS 'lugar llano', con conservación del grupo inicial PL-.

§ 87 Pocinas

Contexto documental: «In termino de Morello a las pocinas» (doc. 9, año 1292).

El apelativo aragonés *pocina* 'lugar donde no da el sol' procede del latín OPACINU. El cambio de la A en *o* se debe a la influencia ejercida por el sustantivo *pozo*.

§ 88 Poncills

Contexto documental: «Maciani de Poncills notarius» (doc. 6, año 1289).

Nombre formado sobre PONTIS. En cuanto a *-ills*, es un sufijo que deriva de -ICULUS.

§ 89 Poncio

Contexto documental: «Poncio de Aquilanido» (doc. 24, año 1304).

Nombre masculino de origen latino que resistió junto a antropónimos como *Antoniano*, *Constantinus* o *Dalmatius* a la ruina del Imperio romano, quizás ayudados por el latín cristiano (cf. Terrado, 2000: 194).

§ 90 Puértolas

Contexto documental: «Sancius de Portulis» (doc. 7, año 1289). «Raymundus de Portulis» (doc. 7, año 1289). «Petrus de Portulis» (doc. 7, año 1289). «Berengarius de Portulis» (doc. 7, año 1289). «Berengaria de Portulis» (doc. 7, año 1289). «Vicius de Portulis» (doc. 7, año 1289). «Sancius Portulensii publicus notarius» (doc. 10, año

1292). «Locum dicitur Puartholas» (doc. 11, año 1292). «Berengarius de Portolis» (doc. 12, año 1293). «Petrum de Portolis» (doc. 12, año 1293).

Topónimo que anotamos como *Puartholas*, *Portolis* y *Portulis*. Su étimo es el latín PORTOLIS ‘puerta pequeña’, con diptongación en *ua* de la vocal tónica etimológica en *Puartholas*.

§ 91 Rabal

Contexto documental: «Campo de Miguel Pereç de Rabal» (doc. 11, año 1292).

Topónimo que procede del árabe *ar-rabad* ‘el barrio de las afueras’, con aféresis de la *a-* inicial.

§ 92 Raimundo

Contexto documental: «Raymundo de Ceruera» (doc. 2, año 1289). «Raymundus de Ceruaria» (doc. 4, año 1289). «Raymundus de Portulis» (doc. 7, año 1289). «Raymunds [mancha de humedad] de Bessaurre» (doc. 9, año 1292). «Raymundi et Garssia Cellarii» (doc. 10, año 1292). «Raymundi de Escorna» (doc. 13, año 1295).

Antropónimo bien atestiguado por el RAC entre los años 834 y 999 con más de cincuenta anotaciones documentales. Nosotros lo hemos registrado con las formas *Raymundi*, *Raymundo* y *Raymundus*.

§ 93 Reguera

Contexto documental: «In termino de Castro loco qui dicitur illa Reguera» (doc. 19, año 1298).

Topónimo que aparece en un documento de 1297 como una partida del lugar de Castro y que en la actualidad recoge Carlos Rizos (2001) en su trabajo sobre La Puebla de Castro. Se trata de un derivado de *regar* mediante el sufijo locativo *-era*.

§ 94 Relaspe

Contexto documental: «Vallem de Relaspe» (doc. 2, año 1289). «Vallem de Relaspe» (doc. 13, año 1295).

Caserío deshabitado situado cerca del núcleo de Foradada de Toscar. Topónimo que parece estar formado sobre el latín RIVUS (> *Re-*) y sobre el vasco *leç* ‘cueva’ y el sufijo *-pe* ‘debajo de la cueva’. Como indica Coromines, no se trata de los únicos topónimos que remiten a una formación vasca de este tipo, ya que en territorio catalán se encuentran los de *Lles*, pueblecito de la Baja Cerdeña, *Llesp*, núcleo

de población del valle de Boí, y *Llessui*, pueblo situado en lo más alto del valle de Assua (*OnCat*, v, s. vv. *Lles*, *Llesp*, *Llessui*).

§ 95 Rodrigo

Contexto documental: «Rodrigo de [mancha de humedad]» (doc. 16, año 1297). «Rodericus abbas monasterio Sancti Victoriano» (doc. 24, año 1304).

Antropónimo que anotamos como *Rodrigo* y *Rodericus*. Esta última forma está bien atestiguada por el RAC entre los años 875 y 999. En total aporta dieciséis menciones documentales.

§ 96 Sancho

Contexto documental: «Sancius de Portulis» (doc. 7, año 1289). «Sancia Petra» (doc. 7, año 1289). «Sancius Portulensii» (doc. 10, año 1292). «Sancia Petra» (doc. 12, año 1293). «Sancia Petra Çerciolata» (doc. 12, año 1293). «Sancius de Aran» (doc. 12, año 1293). «Sancii de Byla» (doc. 21, sin fecha, siglo XIII).

Nombre de tradición cristiana que hemos anotado con las formas *Sancius* y *Sancia*. Procede del latín SANCIVS.

§ 97 San Justo de Orema

Contexto documental: «Bernardo de Erillo prioris Sancti Justi de Orema» (doc. 19, año 1298).

Monasterio situado junto a la población de Urmella, entre Castejón de Sos y Las Paúles. Se fundó en el siglo X por los condes de Ribagorza. Su construcción la iniciaron maestros lombardos hacia 1017 y en 1044 la acabaron maestros locales. Las dos manos de construcción se notan perfectamente en lo que resta de su fábrica.

§ 98 San Lorenzo

Contexto documental: «Garssie de uilla proris Sancti Laurencii» (doc. 10, año 1292). «Sancii de Byla prioris Sancti Laurencii» (doc. 21, sin fecha, siglo XIII).

Templo parroquial que anotamos como *Garsiie* [...] *prioris Sancti Laurencii*. Probablemente se trate de la parroquia de San Lorenzo de Huesca.

§ 99 San Pedro

Contexto documental: «Campo de la capellania de San Pere» (doc. 11, año 1292).

Topónimo que debe de nombrar a la iglesia de San Pedro de Huesca. El documento en que aparece este hagiotopónimo lo firma un notario de Huesca.

§ 100 San Pedro de Tabernas

Contexto documental: «Vallem Sancti Petri de Taberna» (doc. 9, año 1292).

Monasterio que está situado en el término municipal de Seira, junto a la carretera nacional que une esta población con la de Benasque. Topónimo que documentamos con la forma *Sancti Petri de Taberna*. Por vía semiculta, procede del latín *TABĒRNA* ‘tienda, almacén de venta al público, cabaña, choza’.

§ 101 San Salvador

Contexto documental: «Ecclesiam Sancti Salvatoris [mancha de humedad] de Osce» (doc. 2, año 1289). «Ecclesiam Sancti Salvatoris de Osce» (doc. 13, año 1295).

Topónimo que se refiere a otro templo religioso de la ciudad de Huesca.

§ 102 San Vicente

Contexto documental: «Iam dicto prioratii Sancti Vicentii» (doc. 2, año 1289). «Ffratrem Guillem [...] priore Sancti Vincentii» (doc. 6, año 1289).

Aunque aparezca en el documento el sustantivo *monasterio*, debe de tratarse de la iglesia del lugar de San Vicente, que pertenece al partido judicial de Jaca y al ayuntamiento de Sesué.

§ 103 San Victorián

Contexto documental: «Ffratrem Bernardo Monasterio Sancti Victoriano» (doc. 2, año 1289). «Ffratrem Bernardus [mancha de humedad] abbas Sancti Victorianii» (doc. 6, año 1289). «Abati monasterio Sancti Victoriano» (doc. 7, año 1289). «Monasterio San Beturian» (doc. 11, año 1292).

Nombre del monasterio al que pertenecen los documentos que en este trabajo estudiamos. Topónimo que registramos siempre con dos formas predominantes, *Sancti Victoriano* y el genitivo *Sancti Victorianii*, y en una sola ocasión con las formas *Sant Victorian* y *San Beturian*. Se trata de un derivado de *VICTORIUS*.

§ 104 Sancto Polo

Contexto documental: «Dominicus de Sancto Polo» (doc. 12, año 1293). «Joxanis de Sancto Paulo» (doc. 21, sin fecha, siglo XIII).

Sancto Polo es evidentemente San Polo o San Pol. El latín SANCTUS PAULUS ‘San Pablo’ tiene una evolución normal a *Sancto Polo* con monoportogación de AU en o.

§ 105 Santa Justa

Contexto documental: «Ecclesiam de Sancta Justa» (doc. 7, año 1289).

Abadiado anexionado al de San Victorián.

§ 106 Santa María

Contexto documental: «Iglesia de Santa Maria de Aynssa» (doc. 11, año 1292).

Iglesia románica de la primera mitad del siglo XI.

§ 107 Scalera, La

Contexto documental: «Donamos casales in uilla de Iaro a la scalera» (doc. 9, año 1292).

Topónimo formado sobre el término *escala* ‘escalón’, al que se añade el sufijo locativo *-era*. *La Escalera* es un topónimo conocido en la actualidad por los habitantes de Charo.

§ 108 Sera

Contexto documental: «Guayllari de Sera publici Jacca notarius» (doc. 5, año 1289).

Nombre atribuido al notario público de Jaca que redactó el documento de 1289: «Guayllardi de Sera». Probablemente la S- inicial de *Sera* haya que entenderla como un fenómeno de seseo: *Sera* < *Cera* (< CERA ‘ídem’).

§ 109 Sereza

Contexto documental: «Domingo de Sereza» (doc. 19, año 1289).

Probablemente apreciemos en este nombre un fenómeno de seseo en la consonante inicial. Por ello remitimos a lo dicho en la entrada para *Ciresa*.

§ 110 Sopeira

Contexto documental: «Bernardi de Sub Petra monachorum» (doc. 10, año 1292).

Lugar ubicado junto al pantano de Escales y que documentamos como *Sub Petra*. Su étimo está muy claro: SUB PETRAM 'debajo de la piedra'.

§ 111 Stephano

Contexto documental: «Stephano de Algino» (doc. 2, año 1289). «Stephano de Alfagino» (doc. 4, año 1289). «Stephanus de Algerino» (doc. 13, año 1295).

Nombre bien atestiguado por el RAC con más de cincuenta anotaciones que oscilan entre los años 812 y 999.

§ 112 Tarazona

Contexto documental: «Raymundus de Tarassona» (doc. 24, año 1304).

Nombre del lugar situado en el valle del Ebro y que anotamos como *Tarassona*. Se trata de un topónimo que procede de una base íbero-latina del tipo TURIASO, -ONIS (*OnCat*, VII, s. v. *Toris*, 301b19 y ss).

§ 113 Tierrantona

Contexto documental: «Locum dicitur Terrantona» (doc. 9, año 1292).

Lugar en la provincia de Huesca que pertenece al municipio de La Fueva y al partido judicial de Barbastro, junto a Murillo de Monclús. Topónimo compuesto de TERRA 'tierra' y de base prerromana *tonda* con asimilación del grupo *nd* a *n* y propagación de la consonante nasal.

§ 114 Toledo

Contexto documental: «Bartholomei de Toletto» (doc. 21, sin fecha, siglo XIII). «Johanis de Toletto» (doc. 21, sin fecha, siglo XIII).

Topónimo que registramos con conservación de la dental sorda, *Toletto*, y que debe referirse al lugar de Toledo de Lanata, al noroeste de Graus. Su étimo es una base del tipo TOLETUM.

§ 115 Urrea

Contexto documental: «Eximinus de Urrea» (doc. 2, año 1289). «Eximinus de Urreya» (doc. 13, año 1295).

Nombre que registramos como *Urrea* y *Urreya*. Antropónimo de apariencia vasca; como indica Luis Michelena, quizás haya que relacionarlo con una base del

tipo *urii* 'escaso', como otros nombres vascos: *Urriategui*, *Urriola*, *Urroilabeitia* (cf. Michelena, 1997: 160). Tampoco habría que descartar la relación con el vasco *ur* 'ave-llano' al que se pospondría el artículo *-a* (cf. Belasko, 1996: 405).

§ 116 Valencia

Contexto documental: «Alfonso dei gratia Aragone, Maiorice et Valencie» (doc. 2, año 1289). «Alfonsus dei gratia Aragone, Maiorice et Valencie» (doc. 5, año 1289).

Topónimo que siempre registramos con la reducción del diptongo AE a *e*: *Valencia*. Parece que no hay dudas que su étimo es un antropónimo del tipo VALENTIA.

§ 117 Vicius

Contexto documental: «Vicius de Portulis» (doc. 7, año 1289).

Nombre de raigambre latina difundido por el cristianismo.

§ 118 Villa

Contexto documental: «Garssie de uilla» (doc. 10, año 1292). «Johanis de Villa» (doc. 19, año 1289). «Sancii de Byla» (doc. 21, sin fecha, siglo XIII).

Nombre que anotamos como *Byla* y *Villa*. Derivará del latín VILLA 'casa de campo'.

§ 119 Vitalis

Contexto documental: «Guilelmo Vitalis» (doc. 7, año 1289).

Nombre de origen latino y también difundido por el cristianismo (cf. Terra-do, 2000: 187).

§ 120 Xaffana

Contexto documental: «Johani de la Xaffana» (doc. 16, año 1297).

Nombre que documentamos como atributo de un antropónimo: «Johanis de la Xaffana publicus oscensem notario». Quizás sea un nombre compuesto de IPSA FANA, acusativo plural de FENUM 'hierba del prado'.

ÍNDICE ONOMÁSTICO

- Acherat, § 1
 Aguilaniu, § 2
 Aínsa, § 3
 Alagón, vid. *Alaón*
 Alaón, § 4
 Albaruela, § 5
 Albero, § 6
 Alfagino, § 7
 Alfonsi, vid. *Alfonso*
 Alfonso, § 8
 Alfonsus, vid. *Alfonso*
 Algerino, vid. *Alfagino*
 Algino, vid. *Alfagino*
 Aquilanido, vid. *Aguilaniu*
 Aragón, § 9
 Aragone, vid. *Aragón*
 Aragüás, § 10
 Arahuast, vid. *Aragüás*
 Aran, § 11
 Araost, vid. *Aragüás*
 Arnal, § 12
 Arnaldus, vid. *Arnal*
 Arnalt, vid. *Arnal*
 Aspés, vid. *Espés*
 Ayerbe, § 13
 Aynsa, vid. *Aínsa*
 Aynsse, vid. *Aínsa*
 Barcelona, § 14
 Barchinone, vid. *Barcelona*
 Bardaxín, valle de, § 15
 Bardaxino, vid. *Bardaxín*
 Bardaxino, vid. *Bardaxín*
 Bartholomei, vid. *Bartolomé*
 Bartolomé, § 16
 Benasc, § 17
 Benedet, vid. *Benedicto*
 Benedeta, vid. *Benedicto*
 Benedicto, § 18
 Berengaria, vid. *Berenguer*
 Berengarius, vid. *Berenguer*
 Berenguer, § 19
 Bernardi, vid. *Bernardo*
 Bernardinus, vid. *Bernardo*
 Bernardo, § 20
 Bernardus, vid. *Bernardo*
 Bernart, vid. *Bernardo*
 Bertrán, § 21
 Bertrandi, vid. *Bertrán*
 Besaurre, vid. *Bisaúrri*
 Bisaúrri, § 22
 Besens, vid. *Besians*
 Blasco, § 24
 Borriana, § 25
 Boxidar, § 26
 Byla, vid. *Villa*
 Çalema, § 27
 Calbo, vid. *Calvo*
 Callariça, § 28
 Calvaria, vid. *Calvera*
 Calvera, § 29
 Calvo, § 30
 Castiello, § 31
 Castro, § 32
 Cellarii, § 33
 Çerciolata, § 34
 Ceruaria, vid. *Cervera*
 Ceruera, vid. *Cervera*
 Cervera, § 35
 Cesvils, § 36
 Charo, § 37
 Ciresa, § 38
 Clauerie, vid. *Clavería*
 Clavería, § 39
 Cort de Bel, La, § 40
 Dominga, § 41
 Domingo, § 41
 Dominicus, vid. *Domingo*
 Dominica, vid. *Dominga*
 Don Pardo, § 42
 Egidii, § 43
 Elemohnarius, § 44
 Entença, § 45
 Erill, § 46
 Erillo, vid. *Erill*
 Eryllo, vid. *Erill*
 Escorna, § 47
 Estés, § 48
 Eximinius, § 49

- Feraccsius, § 50
 Ferrarius, § 51
 Ferrici, vid. *Férriz*
 Freís, § 52
 Fons, § 53
 Foradada, § 54
 Fortes, § 55
 Fortunius, § 56
 Galiana, § 57
 Gallardo, § 58
 Garcez, § 59
 Garssia, § 60
 Garssie, vid. *Garssia*
 Gasto, Dompnus, § 61
 Gauardiella, § 62
 Gradibus, vid. *Graus*
 Graus, § 63
 Guayllardi, vid. *Gallardo*
 Guilelmus, vid. *Guillem*
 Guilemo, vid. *Guillem*
 Guillem, § 64
 Guillema, vid. *Guillem*
 Guillemi, vid. *Guillem*
 Guillemus. Vid. *Guillem*
 Huerta, § 65
 Huesca, § 66
 Iaro, vid. *Charo*
 Jaca, § 67
 Jacca, vid. *Jaca*
 Jacha, vid. *Jaca*
 Jacobo, § 68
 Jacobi, vid. *Jacobo*
 Jacobus, vid. *Jacobo*
 Jacobus. Vid. *Jacobo*
 Johanes, vid. *Juan*
 Johanis, vid. *Juan*
 Joxanis, vid. *Juan*
 Juan, § 69
 Jusseu, § 70
 Las Paúles, § 71
 Laspuña, § 72
 Lert, vid. *Llert*
 Lespuyna, vid. *Laspuña*
 Lespuyna, vid. *Laspuña*
 Linares, § 73
 Llert, § 74
 Maciani, § 75
 Maiorice, vid. *Mallorca*
 Mallorca, § 76
 Martín, § 77
 Michael, vid. *Miguel*
 Miguel, § 78
 Molinari, § 79
 Montessono, vid. *Monzón*
 Monzón, § 80
 Morillo, vid. *Morillo*
 Murillo, § 81
 Muro, § 82
 Oliveras, Las, § 83
 Orta, vid. *Huerta*
 Osca, vid. *Huesca*
 Osce, vid. *Huesca*
 Pedro, § 84
 Pereç, vid. *Pérez*
 Pero, vid. *Pedro*
 Pérez, § 85
 Petra, vid. *Pedro*
 Petri, vid. *Pedro*
 Petro, Dompnus, vid. *Pedro*
 Petrum, vid. *Pedro*
 Petrus, vid. *Pedro*
 Plano, § 86
 Pocinas, Las, § 87
 Poncills, § 88
 Poncio, § 89
 Portolis, vid. *Puértolas*
 Portulis, vid. *Puértolas*
 Puartholas, vid. *Puértolas*
 Puértolas, § 90
 Rabal, § 91
 Raymundi, § 92
 Raymundo, vid. *Raimundo*
 Raymundus, vid. *Raimundo*
 Reguera, § 93
 Relaspe, § 94
 Rodericus, vid. *Rodrigo*
 Rodrigo, § 95
 Sancho, § 96
 Sancia, vid. *Sancho*
 Sancius, vid. *Sancho*
 San Beturian, vid. *San Victorián*
 San Justo de Orema, § 97

San Lorenzo, § 98	Sera, § 108
San Pedro, § 99	Sereza, § 109
San Pedro de Tabernas, § 100	Sopeira, § 110
San Pere, vid. <i>San Pedro</i>	Stephano, § 111
San Salvador, § 101	Sub Petra, vid. <i>Sopeira</i>
San Vicente, § 102	Tarassona, vid. <i>Tarazona</i>
San Victorián, § 103	Tarazona, § 112
Sancti Justi de Orema, vid. <i>San Justo de Orema</i>	Terrantona, vid. <i>Tierrantona</i>
Sancti Laurencci, vid. <i>San Lorenzo</i>	Tierrantona, § 113
Sancti Petri de Taberna, vid. <i>San Pedro de Tabernas</i>	Toledo de Lanata, § 114
Sancti Petri, vid. <i>San Pedro</i>	Toleto, vid. <i>Toledo de Lanata</i>
Sancti Salvatoris, vid. <i>San Salvador</i>	Uesca, vid. Huesca
Sancti Vicentii, vid. <i>San Vicente</i>	Urrea, § 115
Sancti Victoriani, vid. <i>San Victorián</i>	Valencia, § 116
Sancto Polo, § 104	Valencie, vid. <i>Valencia</i>
Sant Victorián, vid. <i>San Victorián</i>	Vecinas, § 23
Santa Justa, § 105	Vicius, § 117
Santa Maria, § 106	Villa, § 118
Scalera, la, § 107	Vitalis, § 119
	Xaffana, § 120

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Kremer, D. (1969-1972), *Die Germanische Personennamen in Katalonien*, Barcelona, IEC.
- Marsá Gómez, F. (1960), «*San Martín y la toponimia catalana*», *Miscelánea Filológica dedicada a Mons. Griera*, vol. II, Barcelona, Instituto Nacional de Cultura Románica, pp. 79-102.
- Martín de las Puebas, J., y María Asunción Hidalgo Arellano (2003), *Municipio de Villanova*, Lérida, Milenio («*Toponimia de Ribagorza*», 17).
- Martín Duque, Á. J. (2004), *Colección diplomática del monasterio de San Victorián de Sobrarbe (1000-1219)*, Zaragoza, Universidad.
- Michelena, L. (1997), *Apellidos vascos*, San Sebastián, Txertoa, 5ª ed.
- OnCat* = Coromines, Joan (1995), *Onomasticon Cataloniae: els noms de lloc i persona de totes les terres de llengua Catalana*, Barcelona, Curial, 8 vols.
- Porras, E., J. Terrado y J. Vázquez (2003), *Municipio de Perarrúa*, Lérida, Milenio («*Toponimia de Ribagorza*», 15).
- RAC = Bolós, J., y J. Moran (1994), *Repertori d'antropònims catalans*, Barcelona, IEC.
- Rizos Jiménez, C. Á. (2001), *Municipio de La Puebla de Castro*, Universidad de Lérida / DGA («*Toponimia de Ribagorza*», 4).
- Schulze, W. (1991), *Zur Geschichte lateinischer Eigennamen*, Zürich [etc.], Weidmann.
- Terrado, J., J. Martín de las Puebas y M. Selfa (2000), «*Las Décimas de Castejón de Sos. ¿Vestigios del primitivo romance ribagorzano?*», *Alazet*, 12, pp. 161-200.